

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**AREA TÉCNICA**

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION**

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de Seguridad, Salubridad y Ornato Público en las siguientes fincas exentas de protección y constituida en Régimen de Protección Horizontal:  
Avda. Presidente Carrero Blanco, 16  
Avda. Presidente Carrero Blanco, 18  
• **APROBADO.**
- 4º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de Seguridad, Salubridad y Ornato Público en la finca sita en Avenida de las Ciencias (Solar junto piscina de la intercomunidad Edificio Albéniz), una vez concedido el oportuno trámite de audiencia.  
• **APROBADO.**
- 5º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:  
C/ Alvar Núñez, 9  
C/ San Jorge, 15  
C/ José de Velilla, 14  
C/ Manuel Altolaquirre, 16  
C/ Tejares, 2  
C/ Pastor y Landero, 29  
C/ Marco Sancho, 9  
C/ Álvaro Peláez, 3  
• **APROBADO.**
- 6º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:  
C/ Fabie, 1  
C/ Antonio de la Peña y López, 15  
C/ Leandro de Flores, 12  
C/ Melegís, 1  
C/ Lebreles, 7  
C/ Cristo de Velázquez, 3

C/ Arahall, 23  
C/ Ambrosio de la Cuesta, 34 (44 según Catastro)  
C/ Avenida de Bellavista, 68  
C/ Alfarería, 100  
C/ Parque Güell, 21  
C/ Malvasía, 18  
C/ Maravillas, 9  
C/ José Rodríguez Guerrero, 1  
C/ Bamberg, 10  
C/ Marqués de Paradas, 53  
C/ Rafael María de Labra, 15, y Avda de los Teatinos, 3

- **APROBADO.**

7º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria el expediente instruido en el servicio de Conservación de la Edificación sobre las fincas sitas en C/ Redes nº 39, 41 y 43.

- **APROBADO.**

8º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida: C/ Parque Genovés Parcela 4-17 y C/ Pureza, 17.

- **APROBADO.**

9º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo C/ Arenal, nº 3 y C/ Celestino López Martínez, nº 12.

- **APROBADO.**

10º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidos en el planeamiento vigente: C/ Viriato nº16-18.

- **APROBADO.**

11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Arfe nº 11.

- **APROBADO.**

12º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004: C/ Reyes Católicos nº17 y C/ San Jacinto nº40-42.

- **APROBADO.**

### **DISCIPLINA URBANISTICA**

13º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE CIES Num. 17. EXPTE.: 377/2008.

- **APROBADO.**

14º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE CIUDAD DE ALFAFAR Num. 5. PUERTA 19, PLANTA 4. EXPTE.: 162/2006.

- **APROBADO.**

15º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CALLE LUIS FUENTES BEJARANO Num. 50 Ptal.1 - Nº 50, 5-B. IZDA. EXPTE.: 352/2009.

- **APROBADO.**

16º.- Requerir la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ALBAREDA, 15, esq. C/Teniente Coronel Seguí, plantas, 2º, 3º y ático. EXPTE.: 267/2004.

- **APROBADO.**

17º.- Imponer tercera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE JAPÓN, S/Nº. EXPTE.: 436/2005.

- **APROBADO.**

18º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE LA RINCONADA Num. 22. EXPTE.: 287/1996.

- **APROBADO.**

19º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS Num. 57 acc.A. EXPTE.: 272/2003.

- **APROBADO.**

20º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FEDERICO SÁNCHEZ BEDOYA Num. 13. EXPTE.: 25/2008.

- **APROBADO.**

- 21º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la actividad que venía realizándose sin licencia en la finca sita en URB VISTA HERMOSA. EXPTE.: 175/2003.
- **APROBADO.**
- 22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CAMINO DE ALMEZ Num. 46. EXPTE.: 632/2007.
- **APROBADO.**
- 23º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BUSTOS TAVERA Num. 10. EXPTE.: 497/1995.
- **APROBADO.**
- 24º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO Num. 4-APARCAMIENTO. EXPTE.: 145/2009.
- **APROBADO.**
- 25º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en C/CROMO (P.I. CALONGE)16, para que inste la legalización de las actuaciones mediante la solicitud de la correspondiente licencia. EXPTE.: 491/2008.
- **APROBADO.**
- 26º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN FLORENCIO Num. 1 4º B. EXPTE.: 315/2006.
- **APROBADO.**
- 27º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE CIGUEÑA Num. 16, JILGERO 9. EXPTE.: 384/2007.
- **APROBADO.**
- 28º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PERIS MENCHETA Num. 22 acc.B Y ACC C. EXPTE.: 464/2009.
- **APROBADO.**
- 29º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de la actividad que venía realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE MUÑOZ LEÓN Num. 5 acc.A. EXPTE.: 529/2008.
- **APROBADO.**
- 30º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE FRAY ISIDORO DE SEVILLA, ESQUINA C/ FERNAN SANCHEZ TOVAR. EXPTE.: 455/2009.
- **APROBADO.**

- 31º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PERIS MENCHETA Num. 6 PLANTA DE AZOTEA. EXPTE.: 465/2009.
- **APROBADO.**
- 32º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 98 Plt. 1ª Pta. F SOBRE ATICO. EXPTE.: 157/2009.
- **APROBADO.**
- 33º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 44 BAJO PTA. 4. EXPTE.: 122/2008.
- **APROBADO.**
- 34º.- Elevar a definitiva como coste de la ejecución subsidiaria, realizada por esta Gerencia a costa del interesado, de las obras de restitución ordenadas en Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28.01.00, por las obras realizadas en la finca sita en C/ GENARO PARLADE s/n GUSTAVO GALLARDO Y JUAN LAFFITA. EXPTE.: 586/1999.
- **APROBADO.**
- 35º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 21.05.08, por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIIRA (GRUPO) Num. 9. EXPTE. 648/2007.
- **APROBADO.**
- 36º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 29 de abril de 2009, por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE RUISEÑOR Num. 14 BAJO DERECHA. EXPTE.: 152/2009.
- **APROBADO.**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AROSA. EXPTE.: 280/2009.
- **APROBADO.**
- 38º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en BARDA JUAN XXIII, 761. EXPTE.: 299/2006.
- **APROBADO.**
- 39º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 04/04/2007 relativo a ocupación de via publica en CALLE RAFAEL CANSINOS ASSENS Num. 5 BL. 1. EXPTE.: 65/2007.
- **APROBADO.**

- 40º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retirada de los marmolillos de hormigón hexagonales instalado sin licencia en la CALLE TEODOSIO Num. 56. EXPTE.: 278/2009.
- **APROBADO.**
- 41º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retirada de los maceteros hexagonales instalados sin licencia en la CALLE TEODOSIO Num. 52. EXPTE.: 277/2009.
- **APROBADO.**
- 42º.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la CALLE PINZONES Num. 36 LOCAL 5. BAR-CAFETERIA. EXPTE.: 119/2007.
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 23 acc.A. EXPTE. 481/2005.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 18.02.09, dado que los veladores instalados y en uso en la finca sita en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 27. EXPTE. 4/2009.
- **APROBADO.**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE FRAY ISIDORO DE SEVILLA Num. 70 acc. A. EXPTE. 276/2009.
- **APROBADO.**

#### **LICENCIAS URBANÍSTICAS**

- 46º.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:  
46.1-.Expte.1151/09 L.U. (1950=09)  
Obras: De demolición calle Valeriano Bécquer nº4, que se ajustará al proyecto nº 04016/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Hilario Díaz González.  
Titular:D.Juan Carlos Jiménez Bautista.
- **APROBADO.**
- 47º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:  
47.1-. Expte.1385/00 L.U. (4147=05)  
Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Santa Clara nº71, que se ajustará al proyecto nº1021/00 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel García Nieto  
Titular:D. Francisco Gutiérrez Quintero.

47.2-.Expte.1822/04 L.U. (2343=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Miguel de Carvajal nº3, que se ajustará al proyecto nº5165/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eugenio Espiau Eizaguirre y otros

Titular: D. Antonio López González.

47.3-.Expte.2614/05 L.U. (2802=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Antonia Díaz nº2-4, que se ajustará al proyecto nº7251/08 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero

Titular: GOMEZ DE LEON S.L.

Representante: D.José María Gómez de León

47.4-.Expte.602/06 L.U. (2773=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Bermúdez de Castro nº 66, que se ajustará al proyecto nº1696/06 T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª María José Behamonde Justo y otro

Titular: D. Enrique Behamonde Justo

47.5-.Expte.1438/06 L.U. (902=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan Bautista Vázquez nº 38-40, que se ajustará al proyecto nº06/004089 T015, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Domínguez González

Titular: D. Agustín Muñoz Ramos.

47.6- Expte.1834/06 L.U. (2777=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cardenal Spinola nº 25, que se ajustará al proyecto nº7344/06T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Carlos Vidal Martínez y otro

Titular: TAESUR PROMOCIONES S.L.

Representante: D. Carlos Vidal Martínez

47.7-.Expte.3165/06L.U. (3004=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Pescadores nº 12, que se ajustará al proyecto nº10000/07 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José María Rodríguez Dávila

Titular: D. Luis del Valle Estévez

47.8-.Expte 514/07 L.U. (2384=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Diamantino García Acosta nº 15, que se ajustará al proyecto nº33/07 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Alfonso Alvarez.

Titular: BRODELI PROMOCIONES S.L.

47.9-.Expte 601/07 L.U. (3053=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Mosquera de Figueroa nº 14, que se ajustará al proyecto nº07/001472 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Lahoz Oliva

Titular: IDEALDE PROMOCIONES S.L.

47.10-.Expte.887/07 L.U. (1924=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Beatriz de Suabia nº 27, que se ajustará al proyecto nº07/003406 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Miguel Romero Cordero.

Titular: BS 27 C.B.

Representante:D. José Miguel Romero Cordero.

47.11-.Expte.1438/08 L.U. (2961=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Eúfrates nº 9 -10 bajo, que se ajustará al proyecto nº,2873/2009 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Miguel Ángel González Verdejo

Titular: SOCIEDAD DE PREVENCION DE IBERMUTUAMUR S.L.U.

Representante: D. Luis Ávila Pineda

• **APROBADO.**

48º- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

48.2.- Expte. 681/09 L.U. (1164=09)

Obras: De consolidación, mantenimiento y adecuación de vivienda unifamiliar y local en planta baja en c/ González Cuadrado, nº 35, que se ajustará al proyecto nº 9203/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Dª María Rosa Marín Rodríguez.

Titular: Dª María Rosa Marín Rodríguez.

48.3.- Expte. 820/09 L.U. (1409=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto ubicado en planta primera dejándolo sin uso definido en c/ Almirante Algandoña nº 1 y 5, que se ajustará al proyecto nº 09/003223 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Morilla Rodríguez.

Titular: D. Pedro Núñez Rodríguez.

48.4.- Expte. 1126/09 L.U. (1912=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de ascensor y renovación parcial de las instalaciones afectadas por éste en c/ Naranjito de Triana, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 09/003976 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Pérez de Guzmán Albarracín.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. José Antonio García Rodríguez.

48.5.- Expte. 1158/09 L.U. (1957=09)

Obras: De modificación de huecos en los cerramientos e instalación de toldos textiles sobre partes de la vivienda a reformar en c/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 17 piso 3º, que se ajustará al proyecto nº 09/004412 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Dª Nuria Amoudi Rivas.

Titular: D. Jesús Fernández Gavira.

48.6.- Expte. 1174/09 L.U. (1980=09)

Obras: De ampliación en la zona de administración del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en Monasterio de Santa María de las Cuevas, Isla de la Cartuja, que se ajustará al proyecto supervisado por la Conserjería de Cultura el 30 de julio de 2009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Dª Marta García de Casasola Gómez.

Titular: INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO.

48.7.- Expte. 1193/09 L.U. (2015=09)

Obras: De consistente en la iluminación monumental manteniéndose el uso del edificio en c/ Pedro Caravaca, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 5459, redactado y bajo dirección técnica ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Raigón Hidalgo.

Titular: REAL CÍRCULO DE LABRADORES.

Representante: D. Antonio Rodríguez de la Borbolla.

48.8.- Expte. 1239/09 L.U. (2078=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar consistentes en renovación de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas y ejecución de ascensor en patio interior de edificio residencial en c/ Ciudad de Gandia, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 09/004541 T001, T003 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rubén Darío Cano Marín.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: Dª Teresa García Moreno.

48.9.- Expte. 1309/09 L.U. (2193=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio mediante sustitución de puertas, maquinarias y cabina de ascensor en c/ Pages del Corro, nº 165, que se ajustará al proyecto nº 5042/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Gómez Rodríguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: Dª María Rosa Olmedo Gordillo.

48.10.- Expte. 1339/09 L.U. (2234=09)

Obras: De reforma parcial para la subdivisión en dos viviendas de la existente en planta primera de c/ Monederos, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 4915/09 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Cornejo Pineda.

Titular: D. José Alfonso Bolaño.

48.11.- Expte. 1445/09 L.U. (2411=09)

Obras: De reforma menor de vivienda ubicada en planta tercera de c/ Tejares, nº 2 tercero, que se ajustará al proyecto nº 3108/53-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D<sup>a</sup> Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: D<sup>a</sup> Mónica Serna Lamelas.

48.12.- Expte. 1449/09 L.U. (2421=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de edificio, eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor y renovación parcial de las instalaciones afectadas por éste en c/ Lebrija, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 09/005244 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Pérez Moreno.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. José Ángel Caballero Jimeno.

48.13.- Expte. 1543/09 L.U. (2565=09)

Obras: De consolidación, conservación y mantenimiento en Urbanización Los Milanos, fase II- IV-V Polígono Aeropuerto, que se ajustará al proyecto nº 09/004507 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García.

Titular: INMOBILIARIA DEL SUR S.A.

Representante: Joaquín González Pérez.

48.14.- Expte. 1658/09 L.U. (2751=09)

Obras: De legalización de reforma parcial con demolición de tabiquería y sustitución de dos pequeñas entreplantas en c/ Hombre de Piedra, nº 8 piso B2, que se ajustará al proyecto nº 5974/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta D<sup>a</sup> Marina Santana Hernández.

Titular: RENTA ANTIGUA LOPEZ-BREA S.L.

48.15.- Expte. 1792/09 L.U. (2970=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de la cubierta y fachada, sustitución de la maquinaria de ascensores en Avda. Veintiocho de febrero, nº 21, que se ajustará al proyecto nº 09/005880 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Vicente García Pérez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. José Carlos Becerra Sánchez.

**\* APROBADO.**

49º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

49.1- Expte. 3324/07 L.U. (4724=07)

Obras: De nueva planta desarrollada en PB+3 y Pb+4 destinada a 19 viviendas y sótano para aparcamientos y trasteros en c/ Ali Al- Gomari, Solar Ari DBP-04 COOPERATIVA DE ASTILLEROS, que se ajustará al proyecto nº 07011296-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Gómez-Millán Vela.

Titular: INNOVACION EN DESARROLLOS URBANOS S.A.  
Representante: Joaquín González Pérez.

49.2- Expte. 1325/08 L.U. (1979=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de 6 plantas sobre rasante destinado a uso administrativo y 3 plantas bajo rasante destinada a uso complementarios, locales técnicos y garaje en c/ Juan de la Mata Carriazo esquina a Avda. de Málaga, que se ajustará al proyecto nº 04101/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio González Liñán.

Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, JUNTA DE ANDALUCIA

• **APROBADO.**

50º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

50.1-.Expte:2535/08 L.U. (3838=08)

Obras: De nueva planta para la construcción destinado a casa-hogar y club social para personas con discapacidad en c/PERI-SU-7 SU EMINENCIA PARC. S-2,UE-1 la cual se ajustará al proyecto nº08/008134-T001,T003 y T005 redactado y bajo la dirección técnica de D.Tomás Benito Casado.

Titular: F.A.I.S.E.M.

Representante:D.Manuel Alén Fidalgo

• **APROBADO.**

51º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

51.1- Expte: 596/09 L.U. (1024=09)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a oficina con acceso de público, incluida la colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en c/ Monte Carmelo, nº 49, que se ajustará al proyecto nº 09/002096 T001 y T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª María Caballos Rufino y otra.

Titular: Dª María Luisa Peche Bernal.

51.2-.Expte: 748/09 L.U. (1284=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a oficina con acceso de público, incluida la colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en Avda. Alvar Núñez, nº 43 bajo izquierda, que se ajustará al proyecto nº 09/002267 T003 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Nuria Amoudi Rivas.

Titular: D. Antonio Manuel Castillo Barrera.

51.3-.Expte: 884/09 L.U. (1526=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial en c/ Bami, nº 21, que se ajustará al proyecto nº 09/003203 T001 y T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Núñez Barragán.

Titular: FC 12 S.L.

Representante: D. Juan Antonio Delgado Jiménez.

51.4-Expte: 1112/09 L.U. (1893=09)

Obras: De reforma parcial de nave industrial para adecuarlo a uso recreativo en planta baja así como forjado técnico para instalaciones, incluida la colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en c/ Sociología, nº 34, que se ajustará al proyecto nº 3889/59 y 2889/59 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Borreguero Vergara y otro.

Titular: D<sup>a</sup> Yolanda Gisella Jaine Castro.

51.5.Expte: 1150/09 L.U. (1948=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a oficina con acceso de público en c/ San Juan Bosco, nº 19 local, que se ajustará al proyecto nº 5340, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Osuna Martínez.

Titular: KORAYS-DOS CONSULTORES S.L.

Representante: D. José María Pérez González.

51.6.Expte: 1221/09 L.U. (2051=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial, con colocación de rótulo publicitario por 5 años y en planta baja en Plaza Duque de la Victoria, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 04649/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Feo Durana.

Titular: FRANCE TELECOM ESPAÑA S.A.

Representante: D<sup>a</sup> Carmen Recio Ferrer.

• **APROBADO.**

52º.- Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

52.1-Expte.: 1356/09 L.U. (2255=09)

Obras: De legalización de ampliación por remonte parcial en planta primera y reforma en c/ Exposición, nº 1.

Solicitante: D<sup>a</sup> Purificación Montero Galveche.

Arquitecto: D. Daniel Camargo Casali.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

52.2-Expte.: 1520/09 L.U. (2525=09)

Obras: De conservación mediante ejecución de cerramientos en c/ Torrigiano, nº 27 A y 27 B y c/ Adelantado, nº 10 y 12.

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS y D. Daniel Mora Márquez.

Arquitecto Técnico: D. Francisco Orellana Albertos.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

53º.- Declarar caducadas expresamente las licencias que a continuación se indican:

53.1.- Expte: 2940/04 L.U. (4174=04)

Obras: De reformas en c/ Hernando Colón, nº 10.

Titular: D. Vicente Ferrer López-Gutiérrez.

Fecha de concesión de la licencia: 18 de marzo de 2005.

• **APROBADO.**

54º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

54.1.-Expte.3159/07 L.U. (4484=07)

Obras que se autorizan: Nueva planta para la construcción de viviendas en calle Aniceto Saénz nº 18

Titular: VISCON S.C.

Fecha del acuerdo que se modifica:22 de abril de 2009

Observaciones:El número del visado del proyecto técnico que se aprobaba es el 9228/08 T01 y no el indicado en el acuerdo que se rectifica.

54.2.-Expte.394 /08 L.U. (3999=08)

Obras que se autorizan: Reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado consistente en modificación de la instalación de climatización y cambios de distribución interior, en las seis oficinas existentes en Avda. República Argentina nº 28 B planta 2ª 2º C.

Titular:ANDRES NARANJO ESPINOSA INMOBILIARIA S.L.

Fecha del acuerdo que se modifica: 07 de octubre de 2009

Observaciones: La descripción de las obras es la reseñada y no la consignada por error en el acuerdo que se modifica.

• **APROBADO.**

55º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

55.1.- Expte: 762/05 L.U. (1080=05)

Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en Avda. de Jerez, nº 9.

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de mayo de 2005.

55.2.- Expte: 1283/06 L.U. (1810=06)

Obras: De reformas para ejecución de estación base de telefonía móvil en c/ Marqués de Nervión, nº 101.

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de julio de 2006.

• **APROBADO.**

56º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

56.1.- Expte.- 2216/08 L.U. (3310=08)

Solicitante: Empresa Pública del Suelo de Andalucía.

Lugar de emplazamiento: Barriada Nuestra Señora del Olivo.

Informes emitidos: Sección Técnica y Gabinete de Protección contra Incendios del Servicio de Licencias Urbanísticas; Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo; Servicio de Planeamiento; Servicio de Proyectos y Obras.

- **APROBADO.**

### **Ocupación de Vía Pública**

57º.- Prestar conformidad al ICAS, INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA para la instalación de un cubo de acero del 17 de noviembre al 27 de diciembre de 2009 en Pl. del Triunfo con motivo de la exposición Tránsito taller literario, de Enki Bilal.

- **APROBADO.**

58º.- Conceder a la Universidad de Sevilla licencia para la instalación de 30 paneles expositivos en c/ San Fernando del 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2009 con motivo de la exposición "CERN a través de los ojos de Poeter Ginter"

- **APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía esq. c/ Manuel Velasco de Pando (Expte.: 2395/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

60º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ciudad de Carlet esq. c/ Ciudad de Ayora (Expte.: 2389/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jilguero con c/ Cigüeña (Expte.: 2263/09).

- **APROBADO.**

62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cabeza del Rey Don Pedro nº 9 (Expte.: 2399/09).

- **APROBADO.**

- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torremanzana nº 13 (Expte.: 2122/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 64º.- DENEGAR a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. A-3102 P. Kilométrico 0, junto Viveros Oasis (Expte.: 2196/09).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fénix y c/ Octante (Expte.: 2259/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Grulla con c/ Andrómeda (Expte.: 2262/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Isidoro de Sevilla nº 28 (Expte.: 2392/09) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puerto de las Palomas nº 3 (Expte.: 2406/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teodosio nº 20 (Expte.: 2410/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valencia nº 31 (Expte.: 2179/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Generosidad nº 4 (Expte.: 1894/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**

72º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2008, en el sentido de considerar que el lugar exacto donde se ubica el badén que se pretende legalizar y que fue solicitado por la Comunidad de Prop. Edificio Patio San Laureano es calle Barca s/n esq. c/ Goles, quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos. (Expte.: 2329/08).

• **APROBADO.**

73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aznalcázar nº 6 (Expte.: 2413/09) y 2 expedientes más.

• **APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Galaroza nº 1 (Expte.: 2416/09) y otro expediente más.

• **APROBADO.**

### **REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

75º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Blanca Paloma nº 8, Plta. 1ª, Pta D

C/ primavera nº 2, Plta 3ª, Pta D

C/ Paseo Miguel de Unamuno nº 12, Plta. 3ª, Pta F

C/ Plaza la Venus del Espejo nº 3, Plta 3ª, Pta 4-A

C/ Verdiales nº 1, Plta 2ª, Pta Izqda.

C/ Mijares nº 6, Plta Baja, Pta Izqda.

C/ Playa de Chipiona nº 2, Plta 4ª, Pta C

C/ Plaza Anjoli nº 2, Plta 3ª, Pta A

C/ León X nº 7, Plta 3ª, Pta A

C/ Torrecaballeros nº 6-B

C/ Diego Puerta nº 3, escalera 36, Plta Baja, Pta A

C/ Guadiato nº 3, Plta 3ª, Pta D

C/ Otoño nº 12 Plta 1ª, Pta a

C/ Los Romeros nº 2 Planta Baja Pta A

C/ Plaza de las Marismas Bloque. 30 , nº 1, Planta 10, Pta C

C/ Valdelarco nº 19, Plta 3º Izqda.

C/ Virgilio Matón nº 21, Plta 2ª, Pta izqda.

• **APROBADO.**

### **DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

## **PLANEAMIENTO**

### **Plan General**

76º.- 63/2007 PTO Dar cuenta de la Sentencia de 2 de octubre de 2009 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestima, por falta de legitimación, el recurso interpuesto por la entidad mercantil "Viuda de D. Damián García Hernández SL" contra la aprobación definitiva de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

- **APROBADO.**

77º.- 63/2007 PTO Dar cuenta de la Sentencia de 6 de octubre de 2009 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se declara la inadmisibilidad, por extemporáneo, del recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Rafael Lucena Soto, contra a aprobación definitiva de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

- **APROBADO.**

### **GESTIÓN URBANÍSTICA**

#### **Actuaciones Asistemáticas**

78º.- 10/08 EXP Quedar enterada del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 por el que se desestima la adopción de la medida cautelar de suspensión del acuerdo que optó por la aplicación de la expropiación forzosa para la sustitución del propietario incumplidor del deber de conservación para la finca sita en c/ Potro nº 8.

- **APROBADO.**

## **AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

### **CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA**

#### **Contratación**

79º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio para el Proyecto caminos escolares seguros del municipio de Sevilla (Expte.72/09).

- **APROBADO.**

80º.- Iniciar los trámites para la contratación de Obras para arreglos puntuales en pavimento peatonal y renovación de albero en la Calle Montevideo. (Expte. 261/09)

- **APROBADO.**

81º.- Adjudicación definitiva del contrato del Servicio de Mantenimiento de los Edificios e Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, año 2009-2011. (Expte. 129/09)

- **APROBADO.**

82º.- Iniciar los trámites para la contratación de Servicio para la modificación de trazado de diversas vías pecuarias afectadas por el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla. (Expte. 147/09)

- **APROBADO.**

URGENTE 1 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1-Expte. 1554/07 L.U. (2192=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Plaza del Collao, nº 10, que se ajustará al proyecto nº 09/005550 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Carlota González Pérez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Diego Mesta Pérez.

- o **APROBADO.**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

1- Expte. 2194/08 L.U. (3283=08)

Obras: De reforma parcial de edificio manteniéndose su uso hotelero en c/ García de Vinuesa, nº 19, que se ajustará al proyecto nº 08/006338 T001, T002 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Padrilla Gordillo.

Titular: HOTEL SIMON S.L.

Representante: D. Francisco Aguayo García.

- o **APROBADO.**

URGENTE 3 Adjudicación provisional del contrato del servicio para la redacción de Proyecto vinculado al II plan de barrios: Proyecto de Reurbanización de las calles Perú, Lima Bolivia y Panamá, Nicaragua, Paraguay, Duero, Tenerife, Jamaica y los tramos de las calles Jucar, Ebro y Tajo hasta calle paraguay ( Expte.: 186/09).

- o **APROBADO.**

URGENTE 4 Adjudicación provisional del contrato del servicio para la redacción de Proyecto vinculado al II plan de barrios: Proyecto de Reurbanización de las calles Honduras, Chile, Doce de Octubre, Uruguay, Venezuela,

Ecuador, Amazonas, Baleares y los tramos de las calles Jucar, Ebro y Tajo hasta calle paraguay ( Expte.: 188/09).

o **APROBADO.**

URGENTE 5 Adjudicación provisional del contrato del servicio para la redacción de Proyecto vinculado al II plan de Barrios: Proyecto de Reurbanización de diversos tramos de las calles Indulgencia, Comprensión, Felicidad, Juventud, Sinceridad, Verdad y Honestidad. Bda. Palmete.

o **APROBADO.**

URGENTE 6 Conceder a Calle Cruzada licencia de ocupación de la vía pública para la realización del rodaje de la película "Wichita" en diversos lugares de la ciudad a partir del próximo 15 de noviembre de 2009.

o **APROBADO.**